TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el Futuro hoy

# INFORME DE EVALUACIÓN Nº 66/2015

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2015
"SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA Y CAFÉ PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"
ID Nº 300.587.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de febrero del año dos mil diez y seis, siendo las 16:45 horas en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación designados por Resolución DAAF Nº 344 de fecha 19 de noviembre del año 2015; y su Modificatoria la Resolución DAAF N° 24 de fecha 23 de febrero del año 2016; a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación: Hugo González, Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, Diana Ramos Maldonado, Representante de la Coordinación Administrativa, Alberto Jara, Representante del Departamento de Contrataciones, Sofía Agüero, Representante de la Coordinación Financiera.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité de Evaluación con la Carpeta Administrativa que contiene los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: *a) las bases de la Licitación b)La Carta de Invitación Estándar c) el Acta de Apertura de Ofertas, d) los documentos de los Oferentes participantes.*

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

1. Acta de Apertura de Ofertas:

En primera instancia, y según lo establecido en el Art. 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, a los diez y seis días del mes de diciembre del año 2015, 09:30 horas se da apertura a los sobres de ofertas con las siguientes firmas participantes: SOME S.A.C.I.A., que cotiza su oferta para el LOTE N° 1 por un importe total de Gs. 14.955(Guaraníes catorce mil novecientos cincuenta y cinco); DA VINCI S.A., que cotiza su oferta para el Lote N° 2, por un importe total de Gs. 14.300(Guaraníes catorce mil trescientos); y CAFÉ CORNER S.R.L., que cotiza su oferta para el LOTE N° 2, por un importe total de Gs. 12.325 (Guaraníes doce mil trescientos veinte y cinco). Observaciones: No se dejaron observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los Métodos y Criterios de Evaluación establecidos en los Artículos 60 y 61 del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la oferta y el

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

cumplimiento de la misma respecto al suministro de la documentación Básica de Carácter Sustancial. A continuación la planilla de comprobación:

| DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA | OFERENTES | | |
|---|---|---|---|
| | SOME S.A.C.I.A. | DA VINCI S.A. | CAFÉ CORNER S.R.L. |
| Formulario de la Oferta (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI). | Cumple Fojas 01 al 03 | Cumple Fojas 01 al 03 | Cumple Fojas 01 al 02 |
| Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados. | Cumple - Activo Sipe (Verificado SICP) – Acta de Asamblea Foja 23 al 25 | Cumple Fojas 08 al 25 | Cumple Foja 20 al 27 |
| Garantía de Mantenimiento de Ofertas. | Cumple Fojas 04 al 05 | Cumple – Foja 04 | Cumple Foja 03 |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40. | Cumple – Fojas 06 | Cumple - Foja 05 | Cumple - Activo Sipe (Verificado SICP) |

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se puede deducir que los oferentes en concurso **CUMPLEN,** con la presentación de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:
Conforme, a las estipulaciones contenidas en la Carta de Invitación Estandar, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se procede a la revisión de la planilla de precios presentada por las firmas participantes, no observándose errores aritméticos en las mismas.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas en orden de prelación de menor a mayor, según se observa en el siguiente cuadro:

| LOTE Nº 1 - Servicio de Provisión de Agua | Oferentes | Mejor Precio |
|---|---|---|
| 1 | SOME S.A.C.I.A. | 14.955.- |
| LOTE Nº 2 – Servicio de Provisión de Café | | |
| 1 | CAFÉ CORNER S.R.L. | 12.325.- |
| 2 | DA VINCI S.A. | 14.300.- |

ANEXO I (Cuadro Comparativo de Ofertas).

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el **numeral 3** del Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03, se toma en forma provisoria las ofertas de las empresas SOME S.A.C.I.A., para el LOTE N° 1 y CAFÉ CORNER S.R.L., para el LOTE N° 2 respectivamente, la cual serán objeto de análisis pormenorizado de las documentaciones que indiquen que sus ofertas se ajustan a los requerimientos de la Carta de Invitación Estándar. A continuación la planilla de comprobación de la documentación de carácter formal:

| **Documentos legales. Oferentes individuales. Personas Jurídicas.** | SOME S.A.C.I.A LOTE N° 1 | CAFÉ CORNER S.R.L. LOTE N° 2 |
|---|---|---|
| Constancia Sipe Nº | 1380075 – Foja 19 | 1379604 – Foja 06 |
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | Cumple - Activo Sipe (Verificado SICP) – | Cumple Foja 20 al 27 |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | Cumple – Foja 21 | Cumple - Activo Sipe (Verificado SICP) – |
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | Cumple - Acta de Asamblea Foja 23 al 25 | Cumple - Constitución |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | Cumple – Foja 07 | Cumple – Foja 05 |
| Copias de Contratos y/o Facturaciones y/o Ordenes de Servicios, de haber provisto Servicios de Agua y/o Café a entidades públicas y/o privadas de por lo menos 20%(veinte por ciento) del monto máximo de cada Lote al cual se | Cumple Fojas 51 al 61 | No presenta |

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

| | | |
|---|---|---|
| presenta; en los últimos 2 años (2013 – 2014). | | |
| Certificado expedido por un mínimo de 3(tres) personas físicas o jurídicas, empresas privadas o públicas que certifiquen la conformidad de los servicios en provisión de agua y/ o café de los últimos 2(dos) años (2013 y 2014). | No presenta | No presenta |
| Certificado de análisis químico y microbiológico del producto ofertado (AGUA MINERAL SIN GAS) en base a lo que establece la INTN (Instituto de Tecnología y Normalización). | Cumple – Fojas 26 al 29 | N/A |
| Certificado de Registro de establecimiento y de Registro Sanitario del Producto Alimenticio y Nutrición (INAN). Lote 1 | Cumple – Foja 30 | N/A |
| Copia autenticada del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o Almacenamiento según corresponda, emitido por el MSP y BS (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá estar vigente o en trámite de renovación presentando una Declaración Jurada comprometiéndose a presentar dicho documento a la firma del Contrato. Lote 1 | No presenta | N/A |
| Copia de Patente Municipal Vigente. | Cumple – Foja 34 | Cumple Foja 18 |
| Presentar el legajo de documentos foliados y rubricado | Cumple | Cumple |

Conforme se observa en el cuadro anterior y de conformidad a lo establecido en el Artículo 59° del Decreto N° 21.909/03, se ha procedido a solicitar a las firmas en concurso la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación han sido omitidas.

**LOTE N° 1: SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA.**

**a)** Según Nota DAAF/DC N° 90-170/2016, ha sido solicitado a la firma SOME S.A.C.I.A.; la presentación de los siguientes documentos: *i) Certificado expedido por un mínimo de 3(tres) personas físicas o jurídicas, empresas privadas o públicas que certifiquen la conformidad de los servicios en provisión de agua y/ o café de los últimos 2(dos) años (2013 y 2014). ii) Copia autenticada del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o Almacenamiento según corresponda, emitido por el MSP y BS (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá estar vigente o en trámite de renovación presentando una Declaración Jurada comprometiéndose a presentar dicho documento a la firma del Contrato. Lote 1. (Anexo II).*

En consecuencia a la solicitud realizada, la firma en concurso, da respuesta a la misma con la presentación de cuanto sigue:

| Documento Requerido | Documentación presentada por Oferente | Criterio Comité |
|---|---|---|
| *Certificado expedido por un mínimo de 3(tres) personas físicas o jurídicas, empresas privadas o públicas que certifiquen la conformidad de los servicios en provisión de agua y/ o café de los últimos 2(dos) años (2013 y 2014).* | Certificado de Cumplimiento, SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD – AÑO 2014<br>Constancia, Caja de Jubilaciones y Pensiones – AÑO 2014<br>Acta de Recepción, IPS – AÑO 2012 | El Oferente en Concurso No Cumple con la totalidad de los documentos requeridos por la Convocante, no presenta Certificado que corresponda al año 2013. |
| *Copia autenticada del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o Almacenamiento según corresponda, emitido por el MSP y BS (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá estar vigente o en trámite de renovación presentando una Declaración Jurada comprometiéndose a presentar dicho documento a la firma del Contrato. Lote 1.* | *Presenta Nota donde señala, que el Certificado de Buenas Practicas de Fabricación y/o Almacenamiento emitido por el MSP Y BS, es un certificado Complemento que las empresas solicitan después de que el INAN habilite la planta industrial.* | Sobre este punto el Comité menciona que la Firma SOME S.A.C.I.A, no ha dado cumplimiento a la presentación de la documentación requerida por la Convocante en la Carta de Invitación Estándar. |

Del cuadro observado, se constata que la firma SOME S.A.C.I.A., no cumple con la presentación de la documentación solicitada y establecida en la Carta de Invitación Estándar, y en ese sentido este Comité ha considerado desechar la oferta por no ajustarse a todas las bases concursales. En consecuencia, no habiendo otra oferta que evaluar, se recomienda declarar desierto Lote N° 1-Servicio de Provisión de Agua.

**LOTE N° 2: SERVICIO DE PROVISIÓN DE CAFÉ:**

**b)** Según Nota DAAF/DC N° 91/2016, ha sido solicitado a la firma CAFÉ CORNER S.R.L.; la presentación de los siguientes documentos: *i) Copias de Contratos y/o Facturaciones y/o ordenes de Servicios, de haber proveído Servicios de Agua y/o Café a entidades públicas y/o privadas de por lo menos 20%(veinte por ciento) del monto máximo de cada Lote al cual se presenta; en los últimos 2 años (2013 – 2014). ii) Certificado expedido por un mínimo de 3(tres) personas físicas o jurídicas, empresas privadas o públicas que certifiquen la conformidad de los servicios en provisión de agua y/ o café de los últimos 2(dos) años (2013 y 2014).*

En consecuencia a la solicitud realizada, la firma en concurso, da respuesta a la misma con la presentación de cuanto sigue:

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

| Documento Requerido | Documentación presentada por Oferente | Criterio Comité |
|---|---|---|
| *Copias de facturas y/o ordenes de servicios de entidades públicas y/o privadas de por lo menos 20% del monto máximo del Lote al cual se presenta correspondiente al del año 2014, ya que el contrato presentado del año mencionado no posee el importe de los servicios prestados, por lo que no se puede realizar el Volumen de Negocio, solicitado en la Carta de Invitación Estándar.* | Factura N° 3391 de fecha 18/12/2014 – Factura 3353 Banco Familiar S.A.E.C.A,- Mapfre Seguros S.A. Factura N° 3337 | Cumple con lo Requerido por la Convocante |
| *Certificado expedido por un mínimo de 3(tres) personas físicas o jurídicas, empresas privadas o públicas que certifiquen la conformidad de los servicios en provisión de agua y/ o café de los últimos 2(dos) años (2013 y 2014).* | *Constancia UNA - DERECHO Periodo 2011-Periodo 2012-Periodo 2015.* | **No Cumple** con la cantidad mínima de 3 entidades públicas y/o privadas que certifiquen los servicios realizados. |

Del cuadro observado, se constata que la firma CAFÉ CORNER S.R.L., N**o Cumple** con la presentación de lo solicitado y los requisitos establecidos en la Carta de Invitación Estándar, por lo que este Comité ha considerado desechar la oferta por no ajustarse a todas las bases concursales. Por tanto, de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03, se procede a evaluar la siguiente oferta más baja en precio, cual es la oferta presentada por la firma DA VINCI S.A. A continuación la planilla de comprobación de la documentación de carácter formal:

| Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. | DA VINCI S.A. LOTE N° 2 |
|---|---|
| Constancia Sipe N° | 13777965 – Foja 07 |
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización dé los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | Cumple Foja 08 al 25 |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | Cumple – Foja 26 |
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | Cumple – Foja 27 al 29 |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. | Cumple – Foja 06 |
| Copias de Contratos y/o Facturaciones y/o ordenes de Servicios, de haber proveído Servicios de Café a entidades públicas y/o privadas de por lo menos 20%(veinte por ciento) del monto máximo de cada Lote al cual se presenta; en los últimos 2 años (2013 – 2014). | Cumple – Foja 36 al 49 |
| Certificado expedido por un mínimo de 3(tres) personas físicas o jurídicas, empresas privadas o públicas que certifiquen la conformidad de los servicios en provisión de café de los últimos 2(dos) años (2013 y 2014). | No presenta |
| Copia de Patente Municipal Vigente. | Cumple - Foja 50 |
| Presentar el legajo de documentos foliados y rubricado | Cumple |

b) Según Nota DAAF/DC N°172/2016, ha sido solicitado a la firma DA VINCI S.A., la presentación de la siguiente documentación: *i) Certificados expedidos por un mínimo de 3(tres) personas físicas o jurídicas, empresas privadas o públicas que certifiquen la conformidad de los servicios en provisión de café de los últimos 2 (dos) años (2013 y 2014).*

En consecuencia a la solicitud realizada, la firma en concurso, da respuesta a la misma con la presentación de cuanto sigue:

| Documento Requerido | Documentación presentada por Oferente | Criterio Comité |
|---|---|---|
| *Certificado expedido por un mínimo de 3(tres) personas físicas o jurídicas, empresas privadas o públicas que certifiquen la conformidad de los servicios en provisión de agua y/ o café de los últimos 2(dos) años (2013 y 2014).* | *Constancia Financiera El Comercio desde año 2006 hasta 2015 – Sencsa Año 2014 - Presidencia de la Republica año 2014* | Cumple con lo requerido por la Convocante. |

Tal como se observa en el cuadro anterior, la Firma en concurso **Cumple** con la presentación de las documentaciones de Carácter Formal.

Además de la presentación de las documentaciones de carácter formal, pasamos a efectuar el análisis en cuanto al cumplimiento de los demás Requisitos de Calificación Posterior establecidos en el Anexo B de la Carta de Invitación Estándar.

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Experiencia y Capacidad Técnica:
Con respeto a la experiencia y capacidad técnica, requerida para la ejecución del Contrato, la empresa participante han presentado las documentaciones *(Declaraciones Juradas-Contratos)* que así lo avalan, dando Cumplimiento a lo requerido por la Convocante.

Capacidad Legal:
El Comité de Evaluación confirma que el Oferente: no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Insc. "a" y "b" de la Ley Nº 2.051/03.

- Se Constata que el oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03.
- Así mismo, dando cumplimiento al inciso a) y b) del Art. 40 fue corroborado en la base de datos del SINARH y de la FUNCIÓN PÚBLICA, que el representante de la firma y sus socios respectivos no se encuentran dentro de las limitaciones establecidas en la Ley para contratar con el Estado.

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, Sugiere y Recomienda:

- ***Declarar Desierto el Lote N° 1:*** *Servicio de Provisión de Agua, para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, conforme lo establece el Inc. b) del Articulo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*
- ***Adjudicar el Lote N° 2:*** *a la Firma* ***DA VINCI S.A.,*** *para el Servicio de Provisión de Café, para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, por un monto mínimo de Gs. 20.000.000. (Guaraníes veinte millones), y un monto máximo de Gs. 40.000.000. (Guaraníes cuarenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.*

Finalmente, en fecha *06 ABR. 2016* , se dan por concluido los trabajos de evaluación, la cual hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, y, la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Hugo González
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Diana Ramos
Representante de la Coordinación Administrativa.

Alberto Jara
Representante del Departamento de Contrataciones.

Sofía Agüero
Representante de la Coordinación Financiera

GTA/aj

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajepo ñande roperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

# ANEXO I
# CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

| LOTE 1 – SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA | | | | | CAFÉ CORNER SRL. | DA VINCI S.A. | SOME SACIA. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° Ítem | Descripción del Servicio | Unidad de Medida | Cantidad | Presentación | Precio unitario (IVA incluido) | Precio unitario (IVA incluido) | Precio unitario (IVA incluido) |
| 1 | Bidón de agua mineral sin gas de 20 Litros. | Unidad | 1 | Unidad | No cotiza | No cotiza | 8.000 |
| 2 | Agua mineral con sodio, con gas de 500 ML | Unidad | 1 | Unidad | No cotiza | No cotiza | 800 |
| 3 | Agua mineral con sodio, sin sodio, sin gas de 500 ML | Unidad | 1 | Unidad | No cotiza | No cotiza | 620 |
| 4 | Agua mineral con sodio, con gas de 2 litros | Unidad | 1 | Unidad | No cotiza | No cotiza | 1.805 |
| 5 | Agua mineral con sodio, sin sodio, sin gas de 2 litros | Unidad | 1 | Unidad | No cotiza | No cotiza | 1.505 |
| 6 | Agua saborizada de 500 ML, de diferentes sabores | Unidad | 1 | Unidad | No cotiza | No cotiza | 1.250 |
| 7 | Agua Tónica de 500 ML | Unidad | 1 | Unidad | No cotiza | No cotiza | 975 |
| | | | | Precio Total | - | - | 14.955 |

| LOTE 2 – SERVICIO DE PROVISIÓN DE CAFÉ | | | | | CAFÉ CORNER SRL. | DA VINCI S.A. | SOME SACIA. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° Ítem | Descripción del Servicio | Unidad de Medida | Cantidad | Presentación | Precio unitario (IVA incluido) | Precio unitario (IVA incluido) | Precio unitario (IVA incluido) |
| 1 | Café corto, endulzado o su correspondiente sobre de azúcar o edulcorante, vasito de 70 ml. | Unidad | 1 | Unidad | 925 | 900 | No cotiza |
| 2 | Café largo, endulzado o su correspondiente un sobre de azúcar o edulcorante, vasito de 200 ml. | Unidad | 1 | Unidad | 1.300 | 1.500 | No cotiza |
| 3 | Café cortado, endulzado o su correspondiente sobre de azúcar o edulcorante, vasito de 200 ml. | Unidad | 1 | Unidad | 1.850 | 2.300 | No cotiza |
| 4 | Café con leche, endulzado o su correspondiente sobre de azúcar o edulcorante, vasito de 200 ml. | Unidad | 1 | Unidad | 2.300 | 2.400 | No cotiza |
| 5 | Capuchino, endulzado o su correspondiente sobre de azúcar o edulcorante, vasito de 200 ml. | Unidad | 1 | Unidad | 2.350 | 2.400 | No cotiza |
| 6 | Chocolate, endulzado o su correspondiente sobre de azúcar o edulcorante, vasito de 200 ml. | Unidad | 1 | Unidad | 2.300 | 2.400 | No cotiza |
| 7 | Cocido con leche, endulzado o su correspondiente sobre de azúcar o edulcorante, vasito de 200 ml. | Unidad | 1 | Unidad | 1.300 | 2.400 | No cotiza |
| | | | | Precio Total | 12.325 | 14.300 | - |

Hugo González
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Alberto Jara
Representante del Departamento de Contrataciones.

Diana Ramos Maldonado
Representante de la Coordinación Administrativa.

Sofía Aguero Estigarribia
Representante de la Coordinación Financiera

000251

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

**CERTIFICACION CUMPLIMIENTO**

Asunción 14 de Marzo de 2016

**Que en mi condición de supervisor designado del contrato de Adquisición de Agua Mineral celebrado entre la SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD y SOME S.A.C.I.A., con el objeto de suministrar bidones de agua y bebederos conforme a las obligaciones descriptas en la cláusula del Contrato, Certifico que cumplió a cabalidad con el objeto del contrato correspondiente al periodo 2014.**

Cordialmente,

Econ. Vicente Zapattini
**Director de Administración y Finanzas**

Ayolas e/ Oliva y Estrella – Edif. Capital – 4to. piso Teléf. 453-212Int. 104

000249

MINISTERIO DE HACIENDA — SET — GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTACION Y FINANZAS

Asunción, 11 de Marzo del 2016.-

**Nota DAAF/DC Nº 90 /2016.-**

Señores:
**SOME S.A.C.I.A.**
Chóferes del Chaco Nº 245 Esq. 15 de Agosto.
Lambaré – Paraguay.
Telef.: 021-907-330.
Email: agua_cimes@hotmail.com
**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco de la Contratación Directa Nº 19/2016, **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA Y CAFÉ PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**, con ID Nº 300.587.

Al respecto, en base al requerimiento realizado por el Comité de Evaluación, constituido para el referido proceso, el Departamento de Contrataciones, solicita sea remitida por Nota la siguiente documentación:

- Certificado expedido por un mínimo de (3) tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o públicas que certifiquen la conformidad de los servicios de provisión de agua, de los 2 (dos) últimos años (2013 y 2014).

Lo solicitado deberá ser presentado en la Mesa de Entrada del Departamento de Contratación, sito en la calle Yegros esquina Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudación- Oficina Nº 93. El plazo para la presentación de los mismos será de 1(un) día hábil posterior a la recepción del requerimiento.

Atentamente.

**Sonia M. Sánchez.**
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

000252

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
"atención enfocada a la satisfacción de los afiliados"

## Constancia

Por la presente certificamos que la empresa SOME S..A.C.I.A ha cumplido satisfactoriamente con la provisión de agua mineral referente al concurso de Oferta Nº 08/2015. Para la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

Se expide la presente constancia a pedido del interesado y para lo que hubiera lugar.

Asunción ,14 de Marzo 2016

Atentamente.

000250

CIMES — ES UN PRODUCTO DE

SOME S.A.C.I.A.
SOME S.A.C.I.A.

CHOFERES DEL CHACO Y 15 DE AGOSTO - LAMBARÉ
TEL/FAX: 595 21 907-330 / 901.789

Asunción, 15 de Marzo de 2016.-

Señora
Sonia M. Sánchez
Jefa Interina del Departamento de Contrataciones
de la SET.

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda para la presentación de documentos que certifiquen la conformidad de los servicios de provisión de agua con otras instituciones, como lo solicita la nota DAAF/DC Nº 90/2016 de fecha 11 de marzo de 2016.

Hallo propicia la ocasión para saludarle atentamente.

A S. E. T. 15 MAR 2016 DPTO. DE CONTRATACIONES DAAF

Presidente
SOME S.A.C.I.A.

000255

MINISTERIO DE HACIENDA — SET — GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTACION Y FINANZAS

Asunción, 11 de Marzo del 2016.-

**Nota DAAF/DC Nº 91 /2016.-.**

Señores:
**CAFE CORNER S.R.L.**
Las Residentas Esq. Anahí (Zona Norte).
Fernando de la Mora – Paraguay.
Telef.: 021-526-709
Email: gerencia@cafecorner.com.py
**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco de la Contratación Directa Nº 19/2016, **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA Y CAFÉ PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**, con ID Nº 300.587.

Al respecto, en base al requerimiento realizado por el Comité de Evaluación, constituido para el referido proceso, el Departamento de Contrataciones, solicita sea remitida por Nota las siguientes documentaciones:

- Copias de facturas y/o ordenes de servicios de entidades públicas y/o privadas de por lo menos 20% del monto máximo del Lote al cual se presenta correspondiente al del año 2014, ya que el contrato presentado del año mencionado no posee el importe de los servicios prestados, por lo que no se puede realizar el Volumen de Negocio, solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Certificado expedido por un mínimo de (3) tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o públicas que certifiquen la conformidad de los servicios de provisión de café, de los 2 (dos) últimos años (2013 y 2014).

Lo solicitado deberá ser presentado en la Mesa de Entrada del Departamento de Contratación, sito en la calle Yegros esquina Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudación- Oficina Nº 93. El plazo para la presentación de los mismos será de 1(un) día hábil posterior a la recepción del requerimiento.

Atentamente.

Sonia M. Sánchez.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

000253

Viva Paraguay

...O DE PREVISIÓN SOCIAL

DEPARTAMENTO DE APOYO LOGISTICO HOSPITAL CENTRAL

ACTA DE RECEPCION

EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, A LOS 23 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012 EN EL DPTO. DE APOYO LOGISTICO HOSPITAL CENTRAL DEL IPS., HABIENDO CUMPLIDO EL PROVEEDOR **"SOME S.A.C.I.A."** CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CLAUSULA SEXTA **"PRECIOS Y VALOR DEL CONTRATO"** Y **"DECIMA RECEPCION DEL SUMINISTRO"**.

| | |
|---|---|
| LICITACION PÚBLICA/V.E./V.D Nº: | 616/2011 |
| RESOL. DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | 105-040/11 |
| DE FECHA: | 15/12/11 |
| NOTA DE REMISIÓN Nº: | 9864 |

**NO HABIENDO OTROS DATOS QUE CONSIGNAR, SE PRECEDE A LA ENTREGA DE LA PRESENTE, AL INTERESADO PARA LOS TRÁMITES PERTINENTES.**

| Nº ORDEN DE ENTREGA | FECHA DE RETIRO DE ORDEN DE ENTREGA | FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO | PLAZO DE ENTREGA/ESQUEMA 1 | FECHA DE ENTREGA DEL ARTICULO | DIAS A SER COMPUTADOS SEGÚN ENTREGA |
|---|---|---|---|---|---|
| ——— | ——— | 30/12/11 | 20% 10 días. Saldo según necesidad | 23/11/12 | ——— |

...TO DE PREVISIÓN SOCIAL
...a Cáceres
...Logística y Recepción

1/1

000256

CafeCorner

Asunción, 14 de Marzo de 2016

Señores:
**Ministerio Hacienda**
**Secretaría de Estado de Tributación - UOC**

At. Sonia Sánchez- Jefa Interina.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en representación de la firma Café Corner S.R.L, con el objeto solicitarles una prorroga sobre su nota DAAF/AAF/DC Nº 91/2016

Sin más, aprovecho la oportunidad para saludarle muy cordialmente y quedo a su entera disposición

Le saluda atentamente

C.A. Marcelo Ferraris
Socio Gerente
Café Corner S.R.L.

CARLOS A. M. FERRARIS
CAFE CORNER S.R.L.
Socio Gerente

000254

Viva Paraguay

...O DE PREVISIÓN SOCIAL

DEPARTAMENTO DE APOYO LOGISTICO HOSPITAL CENTRAL

ACTA DE RECEPCION

EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, A LOS 31 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2012 EN EL DPTO. DE APOYO LOGISTICO HOSPITAL CENTRAL DEL IPS., HABIENDO CUMPLIDO EL PROVEEDOR **"SOME S.A.C.I.A."** CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CLAUSULA SEXTA **"PRECIOS Y VALOR DEL CONTRATO"** Y **"DECIMA RECEPCION DEL SUMINISTRO"**.

| | |
|---|---|
| LICITACION PÚBLICA/V.E./V.D Nº: | 616/2011 |
| RESOL. DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | 105-040/11 |
| DE FECHA: | 15/12/11 |
| NOTA DE REMISIÓN Nº: | 9860 |

**NO HABIENDO OTROS DATOS QUE CONSIGNAR, SE PRECEDE A LA ENTREGA DE LA PRESENTE, AL INTERESADO PARA LOS TRÁMITES PERTINENTES.**

| Nº ORDEN DE ENTREGA | FECHA DE RETIRO DE ORDEN DE ENTREGA | FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO | PLAZO DE ENTREGA/ESQUEMA 1 | FECHA DE ENTREGA DEL ARTICULO | DIAS A SER COMPUTADOS SEGÚN ENTREGA |
|---|---|---|---|---|---|
| ——— | ——— | 30/12/11 | 20% 10 días. Saldo según necesidad | 31/10/12 | ——— |

...TO DE PREVISIÓN SOCIAL
...a Cáceres
...Logística y Recepción

MINISTERIO DE HACIENDA — SET TRIBUTACIÓN — GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas

Asunción, 14 MAR. 2016

Nota DAAF/DC N°: 110/2016

Señores
**Café Corner S.R.L.**
Las Residentas Esq. Anahí (Zona Norte)
Fdo. de la Mora - Paraguay
**Presente**

**REF:** Contratación Directa N° 19/2015 **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA Y CAFÉ PARA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** (ID N° 300.587).

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Nota recibida en fecha 14/03/2016, vía correo electrónico, donde solicita prórroga para la contestación de la misma. En ese sentido es parecer del Comité de Evaluación conceder hasta 1(un) día hábil, posterior a la recepción de la presente comunicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos cordialmente.

[redacted] M. Sánchez
[redacted] Interina
[redacted] de Contrataciones

FO/ej



CaféCorner — ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Calle Las Residentas esq. Anahí N° 2185
Tels. 021-626 709 - 296 620
Cel. 0971-247447
F. de la Mora - Paraguay

TIMBRADO N° 10633303
RUC: 80011604-6
Fecha inicio vigencia 07/07/2014
Fecha final vigencia 31/07/2015
FACTURA
001-001 0003391

Fecha de Emisión: 15/12/2014 — Condición de Venta: Contado [ ] Crédito [X] 7días
Nombre o Razón Social: PROSEGUR paraguay S.A.
RUC: 800 04546-1 — Tel.: 214256 (R.A.)
Dirección: Av. Artigas y Mcl. C. Loyes de Chávez — Nota de Remisión N°

| Cantidad | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | VALOR DE VENTA EXENTAS | 5% | 10% |
|---|---|---|---|---|---|
| 5125 | Café Corto | [redacted] | | | [redacted] |
| | Café Cortado | | | | |
| | Café Largo | | | | |
| 2194 | Café con Leche | | | | |
| | Chocolate | | | | |
| | Capuccino | | | | |
| | Cocido con Leche | | | | |
| | Leche Caliente | | | | |
| | Azúcar Corner | | | | |
| 1 | Serv. Mín. de Vending Maq. Grande | | | | |
| 1 | Serv. Mín. Vending Maq. Ac. Esp. | | | | |
| | Cierre al: 15/12/2014 | | | | |
| SUBTOTALES | | | | | |
| TOTAL A PAGAR | ocho millones novecientos veinticuatro mil seiscientos ochenta y dos guaraníes | | | | |
| LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) | (10%) 811.335 | TOTAL IVA: | | | 811.335 |

Recibí Conforme — Aclaración de Firma — Cédula de Identidad N°

Gráfica LETRA — de Teresita M. Alvarez V. - Habilitación N° 1571 - RUC: 621210-0 - E-mail: graficaletra@hotmail.com - F. Dupuis 888 - Teléfono: 379 000 Asunción - Paraguay — 001-003 — 3001-3000



CaféCorner

Asunción, 15 de Marzo de 2016

Señores :
Ministerio de Hacienda
Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda

El que suscribe, Carlos Alberto Marcelo Ferraris, se dirige a ustedes con el propósito de presentar documentos requeridos en la Nota DAAF/DC N° 91/2016, en relación a la Contratación Directa N° 19/2016 , Servicio de provisión de agua y café para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"

Adjuntamos la documentación que hemos podido recabar hasta la fecha solicitada de presentación.

Aguardando una favorable acogida,

Se despide atte,

Carlos Alberto Marcelo Ferraris
Socio Gerente - Representante
Café Corner S.R.L.

CARLOS A. M. FERRARIS
CAFE CORNER S.R.L.
Socio Gerente

ALBERTO JARA
Funcionario



CaféCorner — ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Calle Las Residentas esq. Anahí N° 2185
Tels. 021-626 709 - 296 620
Cel. 0971-247447
F. de la Mora - Paraguay

TIMBRADO N° 10633303
RUC: 80011604-6
Fecha inicio vigencia 07/07/2014
Fecha final vigencia 31/07/2015
FACTURA
001-001 0003353

Fecha de Emisión: 15/12/2014 — Condición de Venta: Contado [ ] Crédito [X] 7días
Nombre o Razón Social: Banco Familiar S.A.E.C.A.
RUC: 800 22570-8 — Tel.: 414.500
Dirección: Jejui entre Chile y Alberdi — Nota de Remisión N°

| Cantidad | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | VALOR DE VENTA EXENTAS | 5% | 10% |
|---|---|---|---|---|---|
| 10.506 | Café Corto | [redacted] | | | [redacted] |
| | Café Cortado | | | | |
| | Café Largo | | | | |
| | Café con Leche | | | | |
| | Chocolate | | | | |
| | Capuccino | | | | |
| 782 | Cocido con Leche — Cocido Negro Largo | | | | |
| | Leche Caliente | | | | |
| | Azúcar Corner | | | | |
| 50 | Vasos Chico (un.) | | | | |
| 7850 | Vasos grandes (un.) | | | | |
| 178 | Azúcar por kilo | | | | |
| 7 | Serv. Mín.Vending | | | | |
| | Envío Insumos Villa Nayes | | | | |
| SUBTOTALES | | | | | |
| TOTAL A PAGAR | ocho millones ciento ocho mil ocho[illegible] setenta y cinco guaraníes | | | | [illegible] |
| LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) | (10%) 1.008.880 | TOTAL IVA: | | | 1.008.880 |

Recibí Conforme — Aclaración de Firma — Cédula de Identidad N°

Gráfica LETRA — de Teresita M. Alvarez V. - Habilitación N° 1571 - RUC: 621210-0 - E-mail: graficaletra@hotmail.com - F. Dupuis 888 - Teléfono: 379 000 Asunción - Paraguay — 001-003 — 3001-3000

000263

TETÃ VIRU MOKOMBYPY MINISTERIO DE HACIENDA — SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTACION Y FINANZAS

Asunción, - 4 ABR. 2016

**Nota DAAF/DC N°172/2016.-**

Señores:
**DA VINCI S.A.**
Chaco Boreal n° 381 y Cecilio Ávila.
Asunción – Paraguay.
Telef.: 021-662-351.
Email: desarrollohumano@davinci.com.py
**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco de la Contratación Directa N° 19/2015, **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA Y CAFÉ PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**, con ID N° 300.587.

Al respecto, en base al requerimiento realizado por el Comité de Evaluación, constituido para el referido proceso, el Departamento de Contrataciones, solicita sea remitida por Nota la siguiente documentación:

- Certificado expedido por un mínimo de 3(tres) personas físicas o jurídicas, empresas privadas o públicas que certifiquen la conformidad de los servicios en provisión de café de los últimos 2(dos) años (2013 y 2014).

Lo solicitado deberá ser presentado en la Mesa de Entrada del Departamento de Contratación, sito en la calle Yegros esquina Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudación- Oficina N° 93. El plazo para la presentación de los mismos será de 1(un) día hábil posterior a la recepción del requerimiento.

Atentamente.

...nia N. Sánchez.
Jefa Interina
...tamento de Contrataciones

000261

CafeCorner — SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Calle Las Residentas esq. Arishi N° 2188
Tels. 021-526.705 - 296.020
Cel. 0971-247447
F. de la Mora - Paraguay

timbrado N° 10633303
RUC: 80011604-6
Fecha inicio vigencia 07/07/2014
Fecha final vigencia 31/07/2016
FACTURA
001-001 0003337

Fecha de Emisión: 11/12/2014 — Condición de Venta: Contado ☐ Crédito ☒ 7 días
Nombre o Razón Social: Mapfre Seguros S.A.
RUC: 800 07076-3 — Tel.: *2176.270
Dirección: Mcal López 910 esq Gral Aquino
Nota de Remisión N°

| CANTIDAD | DESCRIPCION | PRECIO UNITARIO | VALOR DE VENTA EXENTAS | 5% | 10% |
|---|---|---|---|---|---|
| 7373 | Café Corto | | | | |
| 1304 | Café Cortado | | | | |
| | Café Largo | | | | |
| | Café con Leche | | | | |
| | Chocolate | | | | |
| | Capuccino | del: 01-11-14 | | | |
| | Cacao con Leche | al: 01-12-14 | | | |
| | Leche Caliente | periodo: 29 | | | |
| 90 | Azúcar blanca | | | | |
| 700 | Vasos chicos (unid.) | | | | |
| 1200 | Vasos grandes (unid.) | | | | |
| 1 | Servicio de Café de Máquina en grano | | | | |
| SUB TOTALES | | | | | |
| TOTAL A PAGAR | | | | | |

NOS FACTURA SUBCONTRATO VIGENTE Y NO NOS DESCUENTA NADA Y NO GARANTIZA

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 1.221.512 TOTAL IVA: 1.221.512

Recibí Conforme — Aclaración de Firma — Cédula de Identidad N°

Gráfica Letra Cora — Av. Teniente M. Silvero V. - Hernandarias N° 1571 - RUC: 80112364 — Email: graficaletracora@gmail.com - A. Duarte 990 - Teléfono: 292-060 Asunción - Paraguay

# DA VINCI S.A.

Asunción, 5 de Abril de 2016

Señores
SUB SECRETARIA DE TRIBUTACIÓN – SET
MINISTERIO DE HACIENDA
Dpto. de Contrataciones
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., a los efectos de presentar lo solicitado en Nota N° 172/2016, referente al proceso de Contratación Directa N° 19/2015 SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA Y CAFÉ PARA LA SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, ID N° 300587

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.

A — S. E. T. — 05 ABR 2016 — DPTO. DE CONTRATACIONES DAAF

CARLOS L. VALDEZ R.
Funcionario

Fanny Dominguez
Gerente Canal Vending
DA VINCI S.A

Chaco Boreal 381 C/ Cecilio Avila
Tel: 662351 /664393

Vitamix Cafetto BUNN Cirbau Monin puly

000262

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION**
***Facultad de Derecho y Ciencias Sociales***

**DPTO. DE ALMACENES Y SUMINISTROS**

## CONSTANCIA

*Por medio del presente dejo constancia que la firma "Café Corner S.R.L." han realizado las entregas en tiempo y forma los insumos solicitados por esta Institución, correspondiente a:*

*Llamado N° 08/2011, para "Servicio de Provisión de Café en Maquinas para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A – AD REFERENDUM." con N° de ID N° 206335.*
*periodo 2011*

*Llamado N° 02/2012, para "Servicio de Cafe en Maquinas para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA" con N° de ID 227360.*
*periodo 2012*

*Llamado N° 06/2015 con ID N° 283144 del año 2015 Contratación Directa para "Servicio de Provisión de Café en Máquinas para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A. – Ad Referéndum", actualmente se encuentra el servicio en uso.*
*periodo 2015*

*Se expide la presente constancia para lo que hubiere lugar a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciseis.*

C.P. Marina Ros A...
Jefa
...Almacenes y Suministros

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES — VIVAT, IMPENDERE VERO — UNA — DEPTO. DE ALMACENES — ASUNCIÓN - PARAG...